

	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_101 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

**INVITACIÓN A COTIZAR
INV 2023- 0050**

ACLARACIONES N° 1

“Prestación de servicios para el desarrollo de intervenciones culturales en los diferentes espacios administrados por la Fundación EPM.”

La Fundación EPM por medio del presente documento, pretende dar claridad a las inquietudes, solicitudes y observaciones recibidas con ocasión de la Invitación a Cotizar N°2023-0050; complementando, corrigiendo, adicionando o eliminando la información suministrada en cada uno de los numerales relacionados a continuación. Teniendo en cuenta el numeral 17. Comunicación oficial, de la invitación antes mencionada, en la cual se expresa puntualmente que:

Se recibirán observaciones e inquietudes de parte de los interesados en participar hasta el **27 de febrero de 2023** hasta las **2:00 p.m.** LA FUNDACIÓN EPM tendrá hasta el **28 de febrero de 2023** para dar respuesta con las respectivas aclaraciones y/o adendas modificatorias, si es del caso, que brinden respuesta a las observaciones e inquietudes recibidas.

Observación / Pregunta / Aclaración 1.

Según la pandemia por la que hemos pasado muchas entidades en los últimos dos años 2022 y 2021 apenas sí nos estábamos recuperando del duro golpe que generó el covid lo que generaba que no se pudieron hacer eventos masivos superiores a mil personas, es por esto que solicitamos a la fundación tener en cuenta para la experiencia solicitada los últimos 5 años para acreditar la experiencia y no 2 como aparece en la invitación.

Respuesta 1.

La Fundación EPM considera que no es procedente lo solicitado por el oferente para este caso particular, por las siguientes razones:

- a) En la descripción de las experiencias no se limita el aforo a acreditar.
- b) En la descripción del numeral **7.1 Experiencia**, se solicita: “Los proponentes deberán acreditar experiencia en el objeto de la presente invitación de por lo menos dos (2) contratos en los cuatro (4) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente solicitud.” Por lo cual, es posible que los contratos

Fundación 	ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_101 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

a presentar sean de fechas anteriores a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19.

- c) Para el numeral **11.2. Experiencia específica adicional** en la descripción se solicita: “Los proponentes deberán acreditar experiencia en el objeto de la presente invitación de contratos terminados en los cuatro (4) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente solicitud” Por lo cual, es posible que los contratos a presentar sean de fechas anteriores a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19.

Atentamente,
Fundación EPM
27 de febrero de 2023